



AUTORIZACIÓN DE LA MEJORA DE LA OPA DE E.ON ZWÖLFTE VERWALTUNGS GMBH SOBRE ENDESA, S.A.

Miércoles, 28 de marzo de 2007

El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado con fecha 28 de marzo de 2007 el siguiente acuerdo:

“Autorizar la modificación de las condiciones de la oferta pública de adquisición de acciones de Endesa, S.A., formulada por E.ON Zwölfte Verwaltungs GmbH, que fue autorizada por esta Comisión Nacional del Mercado de Valores el 16 de noviembre de 2006.

De conformidad con el contenido de la solicitud registrada el día 26 de marzo de 2007 y los demás documentos y garantías adicionales aportados con fecha 28 de marzo de 2007, el precio se eleva hasta 40 euros por acción.

Se entenderá que los accionistas que ya hayan aceptado la oferta con anterioridad a esta fecha se adhieren a la oferta revisada, salvo que declaren lo contrario de forma expresa al depositario de sus acciones.

El plazo de aceptación de la oferta que finalizaba el 29 de marzo de 2007 queda prorrogado hasta el 3 de abril de 2007 incluido.”

Asimismo, la CNMV informa del calendario tentativo para la publicación del resultado de la oferta:

3/04/07: fin del plazo de aceptación de la oferta española

6/04/07: fin del plazo de aceptación de la oferta estadounidense

10/04/07: recepción de la información relativa al número de aceptaciones de a oferta española y estadounidense

11/04/07: decisión de E.ON sobre la renuncia o no, en su caso, al mínimo de la oferta y publicación del resultado

16/04/07: liquidación de la oferta